



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149

Salinas, Puerto Rico 00751

TEL. (787) 824-3060, Ext. 2401

RESOLUCIÓN NÚM. 1

SERIE 2011-2012

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DESIGNANDO LOS DÍAS 26, 27, Y 28 DE AGOSTO DE 2011, PARA LA CELEBRACIÓN DEL UNDÉCIMO FESTIVAL DEL MARISCO EN EL BARRIO LAS MAREAS DE SALINAS.

POR CUANTO: Las Mareas es una de las comunidades más antigua y pintoresca de Salinas.

POR CUANTO: Las Mareas, localizada a orillas del Mar Caribe, es una comunidad de pescadores humildes y laboriosos donde este oficio se ha transmitido de padres a hijos por años y años.

POR CUANTO: En Las Mareas se pesca, se consume y se mercadea una gran variedad de distintos mariscos.

POR CUANTO: Los residentes de Las Mareas han organizado un festival donde habrá música, juegos y se confeccionarán diversos platos de mariscos para el deleite de todos los participantes.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: Declarar como festivos los días 26, 27, y 28 de agosto de 2011, con motivo de celebrarse el Undécimo Festival del Marisco en la comunidad Las Mareas de Salinas. El mismo será uno típico, artístico, cultural y turístico. El fin será el de promover nuestras raíces y tradiciones, estimulando el consumo del fruto que se obtiene de nuestros recursos marinos.

SECCIÓN 2DA: Esta festividad contará con artefactos de diversión, inflables, máquinas, cuatro picas, kioscos, y mesas para la venta de mariscos cocidos y crudos. Las mesas, las máquinas, las picas y los kioscos operarán de acuerdo al siguiente horario: viernes, sábado y domingo de 8:00 a.m. a 12:00 de la media noche.

SECCIÓN 3RA: Durante la celebración del Festival antes mencionado se aplicará la Ordenanza Núm. 3, Serie 1993-1994, la cual prohíbe el consumo de bebidas en envase de cristal.

SECCIÓN 4TA: Queda terminantemente prohibido instalar kioscos o negocios en los alrededores de las facilidades del Festival por grupos o individuos no autorizados por el Comité Organizador del Undécimo Festival del Marisco, ni entrar neveritas al lugar de la actividad.

SECCIÓN 5TA: El Undécimo Festival del Marisco se llevará a cabo en el parque atlético y la cancha bajo techo de la Comunidad Las Mareas de Salinas.

RESOLUCIÓN NÚM. 1

SERIE 2011-2012

SECCIÓN 6TA: Esta Resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas y firmada por el Hon. Alcalde.

SECCIÓN 7MA: El Comité Organizador rendirá un informe de ingresos y egresos una vez terminado el Festival.

SECCIÓN 8VA: Que copia de esta Resolución sea enviada a las agencias pertinentes.

Melvin M. Ortiz
MELVIN M. TORRES ORTIZ
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Delia I. Pérez Amadeo
DELIA I. PEREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmado _____ por el Hon. Carlos J. Rodriguez Mateo, MD, Alcalde, hoy

7 de *julio* _____ de 2011.
C. J. Rodriguez Mateo

**HON. CARLOS J. RODRIGUEZ MATEO, MD
ALCALDE**

CERTIFICACIÓN

YO, DELIA I. PÉREZ AMADEO, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 1 Serie 2011–2012, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2011.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Melvin M. Torres Ortiz, Gilberto Reyes Suárez, Eris Torres Rivera, Ignacio Del Valle Alvarado, Ismael Ortiz López, Gerónimo Colón Vega, Iris Sanabria Rivera, Mildred Manzanet Navarro, Ismael Irizarry Alvarado, José M. Luna Nazario, Roberto Burgos Torres, José L. Rivera Meléndez.**

AUSENTE: Hon. Ramón Colón Ortiz

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy, 7 de *julio* _____ de 2011.

Delia I. Pérez Amadeo
DELIA I. PÉREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICADO DE REGISTRO

Yo, **FERNANDO J. BONILLA**, Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

CERTIFICO: Que "FESTIVAL DEL MARISCO BO. LAS MAREAS, INC.", registro 48299, es una corporación **sin fines de lucro** organizada bajo las leyes de Puerto Rico el **4 de octubre de 2005**, a las **10:01 AM.**



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy 20 de octubre de 2005.

Fernando J. Bonilla
FERNANDO J. BONILLA
Secretario de Estado

Convocatoria

Reorganización Festival del Marisco Inc.

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Centro Comunal, Las Mareas

Se estará organizando el nuevo equipo de trabajo del Festival del Marisco. Esperamos que la comunidad nos apoye para que esta tradición continúe.

Contamos con tu participación la cual es importante para nuestra comunidad.

12 de enero de 2011

Se convocó a una reunión para elegir el Nuevo presidente del Festival de Marisco y su directiva. Los puestos elegidos son los siguientes:

1. Rubén Lugo Cartagena – Presidente
2. Jossian Santiago – Vicepresidente
3. Norma J. Colón – Secretaria -
4. Segunda Colón – Tesorera -
5. Ismael Toro – Vocal
6. Vanessa Nazario – Vocal
7. Luchen Rivera – Vocal
8. Julissa Rojas – Vocal
9. Miguel Ayala – Vocal .
10. Rochelly Colón – Vocal
11. Alfonzo Rosario – Vocal
12. Jacqueline Alvarado – Vocal
13. Reynaldo Ortiz – Juventud
14. Gabriel Oquendo - Juventud

Rubén Lugo Cartagena
Presidente – Rubén Lugo Cartagena

Norma J. Colón
Secretaria - Norma J. Colón

12 de enero 2011

Presentes:

- Reynaldo Ortiz Vargas

- Vanessa Nazario

- Paulette Tuy

- Yamilettoe Cordon

- Segunda Cion

- Norma Celis

- Gabriela Quenda

- Jacqueline Vareau

- JOSE R Santiago

- Jossian Santiago Alvarado

- JOSE Vargas

- Jose Vargas hijo

- Yaineth Rivero Meneses

- Luishen Rivera Montañez

- Joceline Aviles feliciano

- Jacqueline Alvarado

- Alfonso Rosario Jr.

- Rocío Celis

- Julissa Arejas

-

22 de enero de 2011

Sr. Rubén Lugo
Presidente Comité Organizador
Festival del Marisco del Bo. Las Mareas

Estimado Señor Lugo:

Por este medio le estoy presentando mi renuncia como miembro del Comité Organizador de este festival efectivo hoy. Razones de índole personal me impiden continuar participando en esta nueva edición.

También aprovecho para solicitar que se me excluya del grupo de personas que firma en la Cooperativa Salicoop para retirar dinero de la cuenta del festival.

Sin otro particular queda cordialmente,

Benjamín De Jesús Batista
Benjamín De Jesús Batista